

# ¿Sabes con quién contratar un seguro?

Conoce el RECAS

**C**on el nuevo **Registro de Contratos de Adhesión de Seguros (RECAS)**, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), se pone a la vanguardia en materia de transparencia financiera en el sector asegurador de México y te brinda la oportunidad para que antes de que firmes un contrato, sepas quién es quién.

¿Sabías que el **24.8%** de los adultos en México (18.9 millones), cuenta con algún tipo de seguro? En el sector rural, la protección del patrimonio ante diversas eventualidades, es de apenas el **15.1%** (4 millones).

De las personas que no cuentan con algún seguro, **12.8 millones** consideran que son muy caros, otros **13 millones** no saben cómo funcionan o, incluso, desconocen dónde contratarlos y **11 millones** dicen no necesitarlos.

De casi 19 millones de mexicanos que cuentan con un seguro, el **72.4%** no comparó productos o aseguradoras antes de formalizar su contrato.

(ENIF 2015)

### Algunos ejemplos de los contratos de adhesión que puedes consultar son:

- Seguro de Vida y Grupal
- Seguro de Accidentes Personales
- Seguro de Gastos Médicos Mayores
- Seguro de Salud
- Seguro de Automóviles
- Seguro de Crédito
- Seguro de Crédito a la vivienda
- Seguro de Incendio
- Seguro de Responsabilidad civil
- Seguro de Terremoto y otros riesgos catastróficos.

El RECAS te permite conocer y analizar los contratos de adhesión de los productos y servicios ofertados por las aseguradoras.

### ¿Cómo lo consultas?

1. Dirígete a [www.gob.mx/condusef](http://www.gob.mx/condusef), en la sección de Trámites y Servicios CONDUSEF.
2. Da "clic" en el Registro de Contratos de Adhesión de Seguros (RECAS).
3. La búsqueda de contratos de adhesión puedes realizarla por:
  - Nombre de Institución de Seguros
  - Número de RECAS del producto
  - Por el nombre comercial
4. Guarda o imprime el contrato de tu interés.

### No olvides que....

- Antes de contratar un seguro, compara opciones. El RECAS es una herramienta que te permite consultar diversos contratos de un mismo tipo, de diferentes aseguradoras, sin la necesidad de acudir a las instalaciones de las Instituciones Financieras.
  - Antes de firmar un contrato, lee todo cuidadosamente para conocer las características del producto, términos y condiciones, coberturas, exclusiones, deducible y coaseguro.
  - Verifica que las condiciones ofertadas concuerden con las pactadas. Si tienes alguna duda acércate con tu agente de seguros o con la Institución Financiera, recuerda que tienen la obligación de explicarte y aclararte cualquier duda sobre el producto de seguros que deseas contratar.
  - En caso de una aclaración y/o reclamación, ten a la mano los datos de las oficinas, sucursales o Unidad Especializada de Atención a Usuarios de la institución con la que contrataste el seguro.
  - Ten presente que tienes derecho a terminar el contrato de adhesión cuando tú quieras, siempre y cuando cumplas con las condiciones, requisitos y procedimientos señalados en el contrato.

Para saber más sobre este y otros temas relacionados con tus finanzas llama a **CONDUSEF** al **01 800 999 80 80** desde el interior de la República o al **53 400 999** si te encuentras en la Ciudad de México y área metropolitana.